

La seremía de Desarrollo Social y la Dirección del Servicio de Salud iniciaron la Ruta Médica para atender a las personas en situación de calle en Rancagua.



## Ruta Médica irá en directo beneficio de personas en situación calle

POR: ALFREDO BRAVO  
 FOTOS: NICO CARRASCO

a través de exámenes para la tuberculosis, VIH y otras enfermedades.

Nayadeth Ahumada recalcó que se espera llegar a las mil atenciones a las personas en situación de calle y que esta jornada tendrá una duración de 50 días de recorrido y que pudiera extenderse, de acuerdo como vayan funcionando en este proceso.

### 20 ATENCIONES DIARIAS EN 50 DÍAS

De igual manera, el director de Servicio de Salud, Jaime Gutiérrez resaltó que cuentan con un equipo multidisciplinario para acercar la atención de salud a las personas que están en situación de calle en Rancagua y esperan hacerlo también en Rengo y San Fernando. "Este equipo tiene la posibilidad de hacer 20 atenciones diarias en 50 días y según la disposición presupuestaria, tratarán de extenderlo lo mejor posible y tratar de abarcar la mayor cantidad de personas posibles", aclaró Gutiérrez.

Así mismo anunció que, se está tratando la posibilidad de hacer un operativo dental, acoplada a esta Ruta de calle, para estas personas.

"Nosotros estamos comprometidos con la salud de todas las personas de nuestra región y por eso estamos muy contentos de poder este año ser parte de esta exitosa estrategia que brinda atención a la gente en situación de calle", expresó el director del Servicio de Salud en O'Higgins.

**E**n convenio con el Servicio de Salud O'Higgins, la Secretaría Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (SEREMI), lanzó recientemente en Rancagua la Ruta Médica, la cual consiste en la entrega a las personas en situación de calle, servicios orientados a proteger la vida y evitar los deterioros graves en la salud, producto de las condiciones climáticas propias del invierno.

Para la puesta en marcha de este programa social, fueron asignados 25 millones de pesos para su ejecución, para la entrega de atención médica ambulatoria a las personas en el lugar que pernoctan.

La seremi de Desarrollo Social en O'Higgins, Nayadeth Ahumada, indicó que esta iniciativa ha tenido un gran impacto en las personas en situación de calles, ya que éstos no acuden a los centros de salud cuando presentan una condición compleja y que este recorrido es importante pueda ser aplicado en otras comunas de la región.

"Esto nos ha permitido reconectar a estas personas con su centro de salud, pero también a poder generar acciones preventivas, así como también procesos de inmunización en coordinación con el Servicio de Salud", expresó Ahumada.

Indicó la autoridad, que solo el año pasado a través de esta Ruta Médica, atendieron a más de 700 personas en los puntos calles, en cuanto al control y el pesqui-

sando situaciones que pudieran ser de mayor riesgo,



Nayadeth Ahumada, la seremi de Desarrollo Social en O'Higgins, dijo que esta iniciativa es un gran impacto en las personas en situación de calles.



Jaime Gutiérrez, director de Servicio de Salud, anunció que tienen la posibilidad de hacer 20 atenciones diarias en 50 días.

continúa ►►



Las personas en situación de calle reciben atención médica durante el periodo de invierno.

La Seremi de Desarrollo Social y Familia en conjunto con el Servicio de Salud O'Higgins, prestarán los servicios orientados a proteger la vida y salud a las personas, producto de las condiciones climáticas durante el invierno.

**OPERATIVO TRES VECES POR SEMANA**

Gustavo Lizana, coordinador del Programa Ruta Médica 2024, señaló que esta ruta se inició el pasado 19 de julio, donde están actuando tres veces por semana, para un recorrido de 50 días, para toda la población en situación calle o tengan algún dispositivo. Informó que, a través el Servicio de Salud de la región se entrega, además de la atención médica, enfermería integrada y el enlace con la red asistencial del Servicio

de Salud, trasladando a los pacientes, según correspondan a la red, tanto al SAR o al Hospital Regional Franco Ravera Zunino. Aseveró Lizana, que implementarán un operativo odontológico que llevarán a cabo dentro de la tercera y cuarta semana de agosto. También están trabajando con la Seremi, para la toma o pesquisas de baciloscopias, en relación a la tuberculosis y llevar un control estricto para una mejor atención.



Gustavo Lizana, coordinador del Programa Ruta Médica 2024, dijo que implementarán un operativo odontológico que llevarán a cabo dentro de la tercera y cuarta semana de agosto.



Entrega de atención médica ambulatoria a las personas en el lugar que pernoctan.